EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA No. **2026-530-0104137-4 /**
REG. AL FOLIO No. _____/

LUGAR, FECHA: Bogotá D.C. 10 de julio de 2026

INTERVIENEN:
****
Supervisor del Contrato Lote 2
****
Supervisor del Contrato Lote 1
****
Representante Legal **BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S**.

ASUNTO: Recibo a satisfacción parcial que hacen los señores supervisores del contrato de prestación de servicios objeto del contrato No. **063-CENACINTELIGENCIA-2026** Celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL–CENAC INTELIGENCIA y la firma **BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL	
CONTRATO No.	**063-CENACINTELIGENCIA-2026**
FECHA SUSCRIPCIÓN	30 de abril 2026
OBJETO DEL CONTRATO	**SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS) PARA LA VIGENCIA 2026 POR LOTES**
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-INTELIGENCIA, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: PAGO(S) PARCIAL(ES) equivalente a la recepción de los servicios contratados, mediante giro directo a la cuenta que determine el contratista, una vez se hayan prestado los servicios y se suscriban las actas de recibo parcial y previo al cumplimiento de los siguientes requisitos: Acta de recibo a satisfacción, expedida por el supervisor, y representante del contratista. **a)** Entrada a Almacén (cuando aplique) **b)** Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. **c)** Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC-INTELIGENCIA del cumplimiento del contratista del pago de seguridad social integral y de aportes parafiscales y demás requerimientos de ley. **d)** Documento equivalente a factura (o factura electrónica según aplique Resolución DIAN 000042 mayo 05/2020). **e)** Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual de caja PAC. **f)** Y demás requisitos administrativos de la CENAC IMI. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En el evento de prórroga en la ejecución del objeto del contrato, se postergará el pago en el mismo lapso de la prórroga. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** LA ENTIDAD REALIZARÁ LOS DESCUENTOS DE LEY A QUE HAYA LUGAR (RETEFUENTE, ICA, RETE IVA ENTRE OTRAS). **PARÁGRAFO CUARTO:** Los pagos se realizarán en la CUENTA DE AHORROS No. 456300087370 de BANCO Davivienda S.A., estado ACTIVA a la fecha de suscripción del presente contrato, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura.
CONTRATISTA	**BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S** NIT **900.976.953-7**
SUPERVISOR	**SP. LUIS GABRIEL LOZADA RENGIFO** CAIMI – C6 lote 2 y/o quien haga sus veces

mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.)****; constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento";* ***el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia****: "De uso exclusivo".* ***El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".***

EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL	
	SP. MARQUEZ ACOSTA CESAR AUGUSTO CAIMI – C6 lote 1 y/o quien haga sus veces
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.461.320.000,00).
PLAZO DE ENTREGA	Será el periodo comprendido desde la fecha de expedición del registro presupuestal y/o aprobación de la garantía única de cumplimiento del contrato conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 hasta el 30 de noviembre del 2026.
PLAZO DE DURACION	La vigencia del presente contrato será desde el término del contrato hasta seis (6) meses más después de cumplido el plazo de ejecución
FECHA INICIACIÓN	07 de mayo de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN	No Aplica.
FECHA DE REINICIACIÓN	No Aplica.
VALOR ADICION DEL CONTRATO	No Aplica.
VALOR FINAL CONTRATO	El valor total del presente contrato, es por la suma de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.461.320.000,00).

En Bogotá, el día 10 de julio del año 2026, se reunieron el señor **, Representante Legal de **BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S NIT 900.976.953-7** en su calidad de contratista y en calidad de supervisores el señor ** y ***, por parte del M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INTELIGENCIA, del contrato **063-CENACINTELIGENCIA-2026**, con el objeto de efectuar el correspondiente **RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL** de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la revisión de los servicios prestados se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido.

CONSTANCIAS

En la presente fecha se efectúa el recibo a satisfacción parcial del contrato de prestación de Servicios **No.063-CENACINTELIGENCIA-2026,** de acuerdo a las Facturas **FE Nro. 917** y **FE Nro. 918** del 10 de junio de 2026, por ende, se realiza la recepción del servicio por valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL M/CTE ($233.240.000,00),** así:

LOTE 1 SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	BIT512 SOLUCIONES TI SAS			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Sostenimiento a la base de datos y sistemas operativos Oracle Linux según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 37.800.000,00	$7.182.000,00	$44.982.000,00	$44.982.000,00
2	83132	81112202	Sostenimiento, mantenimiento y soporte correctivo, preventivo de la capa media y aplicativos de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 43.000.000,00	$8.170.000,00	$51.170.000,00	$51.170.000,00
3	83132	81112202	Refactorización, mantenimiento y soporte correctivo, del aplicativo de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.2	SERVICIO MENSUAL	1	$ 73.000.000,00	$13.870.000,00	$86.870.000,00	$86.870.000,00

mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.)****; constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento";* ***el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia****": "De uso exclusivo".* ***El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".***

EJÉRCITO NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE APOYO DE COMBATE DE INTELIGENCIA MILITAR

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SERVICIO PARCIAL

TOTAL	$183.022.000,00

LOTE 2 SOSTENIMIENTO DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS)

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	BIT512 SOLUCIONES TI SAS			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Administración y funcionamiento del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 14.200.000,00	$2.698.000,00	$16.898.000,00	$16.898.000,00
2	83132	81112202	Desarroll0 full stack del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.2	SERVICIO MENSUAL	1	$ 28.000.000,00	$5.320.000,00	$33.320.000,00	$33.320.000,00
								TOTAL	$50.218.000,00

Las labores del SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS) PARA LA VIGENCIA 2026 POR LOTES, fueron efectuadas y corresponde a la entrega parcial del contrato, lo cual se evidencia en los informes de actividades enviado por la empresa BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S del mes de junio anexo.

Los supervisores hacen constar que el objeto contratado y los servicios, han sido **ENTREGADOS DE FORMA PARCIAL** por el contratista a entera satisfacción, como quedó consignado en el Informe de Supervisión No. 02 de fecha 10 de julio de 2026.

ANEXOS

1. Informe de supervisión No. 02 del 10 julio de 2026.
2. Informe de las actividades realizadas en la ejecución del contrato por parte del contratista **BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S** anexa a informe de Supervisión.
3. Facturas Electrónicas **FE Nro. 917** y **FE Nro. 918** del 10 julio de 2026.
4. Soportes pagos parafiscales, resolución de facturación y documentos de identificación del representante legal del contratista.

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

DEBIDAMENTE FIRMADO Representante Legal BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S	**DEBIDAMENTE FIRMADO** Supervisor del Contrato Lote 1

DEBIDAMENTE FIRMADO
Supervisor del Contrato Lote 2

mismo hecho, cobijado con las obligaciones impuestas en la Ley Estatutaria 1621 de 2013 Capítulo VI; su divulgación o uso no autorizado, conllevará a las sanciones disciplinarias y/o fiscales preestablecidas en los códigos vigentes por revelación ilícita de información. ***LA PRESENTE INFORMACIÓN NO CONSTITUYE PRUEBA NI ANTECEDENTES (Art. 248 C.N.)****; constituye el producto del análisis de múltiples documentos e intercambios de información a través de los convenios celebrados con diferentes entidades estatales. De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.3.7.1, literal a, del Decreto 1070 de 2015, "De solo conocimiento";* ***el receptor autorizado, No podrá difundir la información contenida en el producto de inteligencia y contra inteligencia****: "De uso exclusivo".* ***El receptor autorizado podrá difundir esta clase de información bajo su responsabilidad; únicamente, para establecer cursos de acción que permitan la toma de decisiones para el cumplimiento de los fines establecidos en la Constitución y la ley".***

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

FECHA DEL INFORME: 10 DE JULIO DE 2026

CONTRATO No. **063-CENACINTELIGENCIA-2026**

FIRMA CONTRATO: 30 DE ABRIL DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS) PARA LA VIGENCIA 2026 POR LOTES.

1. RELACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO:

LOTE 1 SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	BIT512 SOLUCIONES TI SAS			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Sostenimiento a la base de datos y sistemas operativos Oracle Linux según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	7	$ 37.800.000,00	$7.182.000,00	$44.982.000,00	$ 314.874.000,00
2	83132	81112202	Sostenimiento, mantenimiento y soporte correctivo, preventivo de la capa media y aplicativos de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.1	SERVICIO MENSUAL	6	$ 43.000.000,00	$8.170.000,00	$51.170.000,00	$ 307.020.000,00
3	83132	81112202	Refactorización, mantenimiento y soporte correctivo, del aplicativo de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.2	SERVICIO MENSUAL	6	$ 73.000.000,00	$13.870.000,00	$86.870.000,00	$ 521.220.000,00
								TOTAL	**$1.143.114.000,00**

LOTE 2 SOSTENIMIENTO Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS)

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	REFERENCIA			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Administración y funcionamiento del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	7	$ 14.200.000,00	$2.698.000,00	$16.898.000,00	$118.286.000,00
2	83132	81112202	Desarroll0 full stack del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.2	SERVICIO MENSUAL	6	$ 28.000.000,00	$5.320.000,00	$33.320.000,00	$199.920.000,00
								TOTAL	**$318.206.000,00**

2. VALOR DEL CONTRATO: MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($1.461.320.000,00)

2.1. DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
PRESTACION DE SERVICIOS	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.461.320.000,00

2.2. SITUACIÓN FORMA DE PAGO:

CONTRATADO			PAGADO					PENDIENTE POR CANCELAR
TIPO DE PAGO	VIG	VALOR $	OBLIGACION No.	FECHA OBLIGACION	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO	
CONTRATO	2026	$ 1.461.320.000,00						$ 1.461.320.000,00
TOTAL		$ 1.461.320.000,00						

2.3. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

VIGENCIA 2026									
CDP No.	FECHA CDP	VALOR INICIAL	VALOR A LIBERAR	VALOR TOTAL	CRP No.	FECHA CRP	VALOR INICIAL	VALOR A LIBERAR	VALOR TOTAL
9126	10/03/2026	$ 1.484.920.000,00	$ 23.600.000,00	$ 1.461.320.000.00	61626	07/05/2026	$ 1.461.320.000.00	$ 0	$ 1.461.320.000.00

3. SITUACIÓN DE ENTREGAS:

La prestación de los servicios contratados se realiza en el departamento de Cundinamarca en la ciudad Bogotá, carrera 8a No.101-33 6 pisos, en el edificio CAIMI.

4. RESUMEN DE PÓLIZAS CONTRATO PRINCIPAL:

Acta de aprobación No. 2026-875-0071226-4
Fecha 11/05/2026
Póliza No. 30-44-101070108 Anexos 0
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 438.396.000,00
VIGENCIA:	Desde: 30/04/2026 Hasta: 30/05/2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 438.396.000,000
VIGENCIA:	Desde: 30/04/2026 Hasta: 30/05/2027
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$ 73.066.000,00
VIGENCIA:	Desde: 30/04/2026 Hasta: 30/11/2029
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 30-40-101026630 Anexos 0	
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUÍDOS	
VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO POR AMPAROS	$ 350.181.000,000
	Desde: 30/04/2026 Hasta: 30/11/2026
NOTA	
Por encontrarse expedida con ocasión al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 063-CENACINTELIGENCIA-2026, CELEBRADO ENTRE EL M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL - CENAC INTELIGENCIA Y LA EMPRESA BIT512 SOLUCIONES TI SAS IDENTIFICADO CON NIT 900.976.953-7, se aprueba la Garantía Única de Cumplimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.	

5. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se recibieron los servicios de acuerdo con contrato **No 063-CENACINTELIGENCIA-2026 y** Facturas **FE Nro. 917** y **FE Nro. 918** de fecha 10 de julio de 2026, por ende, se expide el acta de recibo a satisfacción parcial **No. 2026-530-0104137-4** de fecha 10 de julio de 2026**,** así:

LOTE 1 SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	BIT512 SOLUCIONES TI SAS			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Sostenimiento a la base de datos y sistemas operativos Oracle Linux según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 37.800.000,00	$7.182.000,00	$44.982.000,00	$44.982.000,00
2	83132	81112202	Sostenimiento, mantenimiento y soporte correctivo, preventivo de la capa media y aplicativos de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 43.000.000,00	$8.170.000,00	$51.170.000,00	$51.170.000,00
3	83132	81112202	Refactorización, mantenimiento y soporte correctivo, del aplicativo de inteligencia del sicie según anexo técnico en el ítem 3.2.2 del numeral 3.2.2.2	SERVICIO MENSUAL	1	$ 73.000.000,00	$13.870.000,00	$86.870.000,00	$86.870.000,00
								TOTAL	**$183.022.000,00**

LOTE 2 SOSTENIMIENTO DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS)

ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	BIT512 SOLUCIONES TI SAS			
						V/R UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	V/R TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL ENTREGA CON IVA
1	83132	81112202	Administración y funcionamiento del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.1	SERVICIO MENSUAL	1	$ 14.200.000,00	$2.698.000,00	$16.898.000,00	$16.898.000,00
2	83132	81112202	Desarroll0 full stack del aplicativo HYDRA según anexo técnico en el ítem 3.2.2	SERVICIO MENSUAL	1	$ 28.000.000,00	$5.320.000,00	$33.320.000,00	$33.320.000,00
							TOTAL		$50.218.000,00

Las labores del SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS) PARA LA VIGENCIA 2026 POR LOTES, fueron efectuadas y corresponde a la entrega parcial del contrato, lo cual se evidencia en los informes de actividades enviado por la empresa BIT512 SOLUCIONES TI S.A.S del mes de junio anexo.

6. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO:

El contrato se encuentra en ejecución y cuenta con un avance técnico del **31,92%** y financiero del **0%.**

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:

Omitido

8. CONCLUSIONES

El supervisor encargado del Contrato **No. 063-CENACINTELIGENCIA-2026**, hace constar que, de acuerdo con lo establecido en dicho contrato, cuyo objeto es el **LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y BASE DE DATOS DEL SICIE Y DEL APLICATIVO HYDRA (JANUS) PARA LA VIGENCIA 2026 POR LOTES ,** establece que el contratista a la fecha ha realizado entregas en **31,92%,** de acuerdo con lo determinado en mencionado contrato, por tal razón, se reciben parcialmente los servicios y con el presente informe se solicita obligar y pagar.

9. ANEXOS AL INFORME:

- Informe de Actividades
- Acta de recibo a satisfacción **No. 2026-530-0104137-4** del 10 de julio del 2026

FIRMA SUPERVISOR

DEBIDAMENTE FIRMADO
Supervisor del Contrato 063-CENACINTELIGENCIA-2026 Lote 2

DEBIDAMENTE FIRMADO
Supervisor del Contrato 063-CENACINTELIGENCIA-2026 Lote 1